

No Apto Para Copia Fiel

Río Gallegos, 28 de febrero de 2003

VISTO:

El Expediente N° 03893-UNPA-2003, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo se tramita autorizar el gasto de la Caja Chica N° 03 de la Dirección de Tesorería;

Que se debe aprobar el mismo por la suma de PESOS DOS MIL OCHENTA Y SIETE CON SESENTA Y CUATRO CENTAVOS (\$2.087,64);

Que lo actuado se encuadra en lo estipulado en las reglamentaciones en vigencia;

Que se debe dictar el respectivo instrumento legal;

Por ello;

LA VICE-RECTORA
A CARGO DEL RECTORADO DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA AUSTRAL
R E S U E L V E:

Artículo 1°.- AUTORIZAR el gasto de la suma de PESOS DOS MIL OCHENTA Y SIETE CON SESENTA Y CUATRO CENTAVOS (\$2.087,64); de la Caja Chica N° 03 de la Dirección de Tesorería.-

Artículo 2°.- APROBAR la rendición de la Caja Chica N° 03 de la Dirección de Tesorería, por la suma de PESOS DOS MIL OCHENTA Y SIETE CON SESENTA Y CUATRO CENTAVOS (\$2.087,64).-

Artículo 3°.- AUTORIZAR, a la Dirección de Tesorería, previa intervención de su similar de Economía y Finanzas, a abonar la suma mencionada en el artículo anterior y AFECTAR, el gasto con cargo a Fuente de Financiamiento: 1.1.-Tesoro Nacional.- Finalidad: 3 - Servicios Sociales - Función: 4 - Educación y Cultura – Programa:1.–Actividades Centrales.- Actividad:2.-Apoyo Administrativo - Inciso:

2.5.5. Tintas, Pinturas y colorantes.....	\$ 261,00
2.5.6. Combustibles y lubricantes.....	\$ 95,00
2.9.2. Útiles de escritorio, oficina y enseñanza.....	\$ 25,60
2.9.6. Repuestos y accesorios.....	\$ 110,88
TOTAL INCISO 2.....	\$ 492,48
3.1.3. Gas.....	\$ 220,12
3.1.9. Otros n.e.p.....	\$ 133,58
3.3.1. Mantenimiento y reparación de edificios y locales.	\$ 714,00
3.3.3. Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo	\$ 128,00
3.5.1. Transporte.....	\$ 3,00
TOTAL INCISO 3.....	\$1.198,70
5.1.7. Transferencia a otras instituciones culturales y sociales sin fines de lucro.....	\$ 200,00

No Apto Para Copia Fiel

Fuente de Financiamiento: 1.6.-Remanentes Ejercicios Anteriores.- Finalidad: 3 - Servicios Sociales - Función: 4 - Educación y Cultura – Programa:23.–Extensión.- Actividad:2.-RED UNPA- Inciso:

3.1.4. Teléfonos, télex y telefax..... \$ 36,46

Programa:48.–Proun 2002.- Actividad:02.-PSTI- Inciso:

3.3.3. Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo.... \$ 160,00

Del Presupuesto 2003 – Prórroga 2.002.-

Artículo 4°.- TOMEN CONOCIMIENTO, Secretaria de Hacienda y Administración, Dirección de Economía y Finanzas, Dirección de Tesorería, dese a conocer y cumplido, archívese.-

Lic. Marcelo MILJAK
Director de Economía y Finanzas

AdeS Eugenia MARQUEZ
VICE-RECTORA

RESOLUCION **N° 086 -2003.-**

p.r.